
C E P A L
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Reunión de expertos sobre economía y consumo de
drogas ilícitas en América Latina y el Caribe

Santiago de Chile, 13 al 15 de enero de 1997

TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO

1. Elección de la Mesa

Entre los participantes en la reunión se elegirá a un coordinador de los debates y un relator.

2. Aprobación del temario provisional

En su primera sesión de trabajo, los participantes en la reunión examinarán y aprobarán el temario provisional.

3. Definición del consumo de drogas ilícitas en el contexto de la región

Es indispensable determinar claramente en qué consisten la demanda y el consumo de drogas ilícitas en el contexto de los países de la región para poder actuar oportunamente en las áreas de la prevención, la comunicación y la rehabilitación. Hay diversos factores de desintegración social que condicionan el consumo de drogas ilícitas, al igual que algunos factores vinculados a los cambios culturales y la segmentación del mercado. Conviene considerar las pautas de consumo de drogas en función de variables tales como integración en las ciudades, la adscripción a grupos de pertenencia y reconocimiento, la inserción productiva, el acceso a mercados y las formas de consumo simbólico.

4. Alteración de la convivencia social por efecto del tráfico de drogas y "la cultura de la droga": ciudades y zonas vulnerables en la región

La alteración de la convivencia social por efecto del tráfico de drogas y "la cultura de la droga" es muy marcada en algunas ciudades y zonas de la región. Por una parte, debido a los canales de distribución de la droga asistimos a la "cotidianización" de la violencia, a la introyección de la inseguridad y las amenazas a la seguridad física de las personas, y a un notable aumento de la delincuencia común en los medios vinculados tanto al tráfico como al consumo de drogas ilícitas. Por otra parte, las elevadas utilidades que deja el narcotráfico, y la pérdida de horizontes de largo plazo en los consumidores más habituales, altera las pautas de socialización, mina los valores de "meritocracia" y abnegación, corroe la idoneidad de instituciones sociales básicas, y debilita la convivencia y la solidaridad.

5. Sistematización de la información para la formulación de políticas de prevención, control y fiscalización

La sistematización y la armonización de información es una tarea de fundamental importancia para la formulación de políticas de prevención, control y fiscalización del consumo de drogas ilícitas. Existen múltiples fuentes de información, y estimaciones dispares respecto de las dimensiones económicas del narcotráfico y el blanqueo de dinero, y la incidencia del consumo de drogas ilícitas. Distintas dependencias gubernamentales recopilan datos parciales que deben ser integrados en un sistema de información accesible a los encargados del análisis y la formulación de programas y políticas, tanto en materia de prevención y control como de restricción del blanqueo de dinero.

6. Impacto económico del narcotráfico y el blanqueo de dinero

Por su naturaleza ilegal y por la diversificación de áreas en las que se blanquea el dinero generado por el narcotráfico, no es fácil determinar el volumen de utilidades, ni sus efectos directos e indirectos en variables claves de la economía. Sin embargo, se sabe que su magnitud es tal que incide tanto en los mercados de productos como de valores, y tanto en el mundo comercial como en el financiero. Los eslabonamientos ascendentes y descendentes influyen en la inversión, el empleo y el ingreso. De ahí la importancia de determinar la naturaleza de estos efectos.

7. Nuevas políticas sobre prevención y control

Los resultados de costosos programas y planes de prevención y control no son los más deseables y, por lo menos, deberían complementarse con nuevas políticas y enfoques que arrojen nueva luz sobre el problema y las formas de enfrentarlo. Asimismo, convendría orientar las políticas de prevención y control al fomento de una mayor integración social. La influencia que ejercen en el tráfico de drogas y "la cultura de la droga", los problemas de integración social y los cambios socioculturales acelerados que enfrentamos en este fin de siglo debieran llevarnos a aplicar diversos enfoques para la prevención del consumo, el control de la oferta y la fiscalización del blanqueo de dinero. Este último se ha agravado y extendido de tal manera que obliga a perfeccionar los instrumentos jurídicos y de política que se desee aplicar en este campo.